

**Un breviario para un canónigo:
El breviario de Miranda del ACS.
Estado de la cuestión y nuevas hipótesis**



PABLO ORDÁS DÍAZ

Un breviario para un canónigo: El breviario de Miranda del ACS. Estado de la cuestión y nuevas hipótesis¹

PABLO ORDÁS DÍAZ

Universidade de Santiago de Compostela

Resumen: El presente artículo se centra en el estudio del Breviario llamado «de Miranda», custodiado en el Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela. En él se intenta esclarecer el posible origen del mencionado manuscrito, a partir del estudio comparativo de las orlas y de la iluminación que presenta a la luz de ejemplos contemporáneos procedentes de *scriptoria* castellanos de la segunda mitad del siglo XV, así como de establecer en primer lugar un estado de la cuestión que expone las principales líneas de investigación que se han llevado a cabo hasta el momento. Finalmente se ofrece una nueva hipótesis basándose en los datos recopilados, que ofrece una nueva vía de investigación a desarrollar en el futuro.

Palabras clave: breviario, canónigo, obispo, biblioteca, miniatura, liturgia.

**A Breviary for a Canon: the *Breviary of Miranda* from the ACS.
Former theories and new hypothesis**

Abstract: This article is focused on the study of the so called *Breviario «de Miranda»*, kept in the Archive of the Santiago de Compostela Cathedral. We will try to establish the origins of the manuscript, by comparing its ornamental frames and illuminations with other contemporary books produced in *scriptoria* from Castille during the second half of XV century. It has also proved to be necessary to review the former theories about the book chronology until the present days. To finish, we offer a new hypothesis that opens a new path which may lead to a further research in the future.

Keywords: breviary, canon, bishop, library, miniature, liturgy.

«El libro, al objetivar la memoria,
materializándola, la hace, en principio,
ilimitada y pone los decires de los siglos
a la disposición de todo el mundo.»

José Ortega y Gasset

¹ El presente artículo no es otra cosa que la refacción de un Trabajo Académicamente Dirigido presentado durante el curso académico 2008-2009 bajo la supervisión de Rocío Sánchez Ameijeiras. Después de cuatro años convendría revisar aspectos y cuestiones que ahora aparecen difusas y que, sin duda, serán objeto de estudio más adelante, si no por mí, a buen seguro por otros investigadores.

El poder de seducción que los libros han despertado en el ser humano es tan antiguo como el invento de la escritura misma, y la Edad Media, pese a la leyenda negra que la rodea, no fue insensible a esta pasión por la palabra escrita. Con una vastísima producción literaria que abarca todos los campos imaginables, la Baja Edad Media conoció uno de los momentos de mayor florecimiento literario en el que la teología y la filosofía fueron constante objeto de discusión, en las escuelas catedralicias en primer lugar, y posteriormente en las universidades.

La repercusión de esta constante revisión del dogma trufada con el redescubrimiento de la filosofía aristotélica a manos de Santo Tomás de Aquino llevó, consecuentemente, al desarrollo de nuevas formas de piedad y devoción, plasmándose de forma clara en el movimiento que se ha denominado *Devotio moderna*, precediendo en muchos aspectos a la Reforma que tendrá lugar en el Norte de Europa ya entrado el siglo XVI.

En este contexto, en el que la oración privada cobró una importancia de la que carecía hasta el momento, es en el que la producción de libros de horas y breviarios alcanza su zénit.²

EL BREVIARIO DE MIRANDA: UN ESTADO DE LA CUESTIÓN

El manuscrito conservado en el ACS debe su importancia al hecho de tratarse de un objeto único: se trata del único manuscrito iluminado destinado a la devoción privada del siglo XV que se conserva en tierras gallegas. A pesar del buen estado de conservación en que se encuentra el Breviario, su análisis resulta difícil, ya que podría ser considerado parte de los *disjecta membra* de un patrimonio completamente desvirtuado debido a la rapiña que sufrió el Archivo de la catedral compostelana en siglos pasados, lo cual nos ha privado de otras obras que podrían ayudarnos a enmarcar su factura. Además, hay que añadir la falta de un estudio monográfico reciente o las escasísimas referencias bibliográficas al margen de fichas de catálogo.

Un elemento añadido viene a complicar aún más el análisis del manuscrito: las modificaciones que sufrió el original poco tiempo después de haber sido compuesto, como testimonian las huellas que en él han dejado sus sucesivos poseedores, de modo que resulta difícil establecer una cronología exacta para la

² Archivos citados en este artículo: Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela (ACSan); Archivo de la Catedral de Segovia (ACSeg); Archivo diocesano de El Burgo de Osma (ADB); Archivo General de Simancas (AGS); Biblioteca Capitular de la Catedral de Toledo (BCT); Biblioteca Nacional de España (BNE); Museo Arqueológico Nacional (MAN).

empresa original; y la comparación estilística se revela como una herramienta de trabajo inestable, que sin embargo puede proporcionar nuevos datos. La inseguridad, no obstante, se debe a dos factores: al hecho ya mencionado de que presenta únicamente decoración marginal, y al fenómeno habitual de la pervivencia de modos de hacer anteriores en talleres de segunda fila, como el que produjo el manuscrito.

Por esta razón, antes de abordar cualquier aproximación al manuscrito se hace obligado referir las conclusiones a que han llegado los estudiosos que le han dedicado su atención con anterioridad, conclusiones que distan de ser unánimes. Fue el Padre Fidel Fita quien a finales del siglo XIX se acercó por primera vez al libro con ojos críticos. Más atento a cuestiones litúrgicas que a las histórico-artísticas propiamente dichas, reparó que su texto incluía el «rezo antiguo» de la Inmaculada, que habría de ser reformado por Sixto IV mediante la bula *Cum Praecelsa*, que incorporaba las innovaciones propuestas por su notario Leonardo Noguerol, en 1476.³

Esta fecha fue considerada por Fita como un término *ante quem* para poder datar el manuscrito, necesariamente elaborado con anterioridad a ella. Fue también el Padre Fita quien bautizó el Breviario con el apelativo con el que se le conoce, pues, advirtiendo la presencia de la inscripción «MIRANDA» que aparece en letras doradas a lo largo de la orla central del fol. 49v [Fig. 1], supuso que el códice habría sido encargado por Pedro de Miranda, familiar del



Fig. 1: Breviario «de Miranda», Santiago de Compostela: Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela, ms. 3, fol. 49v.

³ FITA, Fidel, «El rezo antiguo de la Inmaculada», en Fidel FITA y Antonio LÓPEZ FERREIRO, *Monumentos antiguos de la Iglesia Compostelana*, Madrid, Imp. de F. Moreto, 1882, pp. 92-94.

arzobispo D. Alfonso III de Fonseca (1476-1534), a quien hizo corresponder los roeles con escaques de oro y gules que decoran la casi totalidad de los escudos representados en las orlas.

Hubo que esperar casi un siglo para que otro estudioso, en este caso un historiador del arte, abordara de nuevo el estudio del manuscrito. Ángel Sicart, en su obra monográfica sobre la pintura medieval en Galicia, advirtió el error de la interpretación heráldica de los escudos realizada por el Padre Fita. A su juicio éstos habrían de pertenecer a Fernando Ruiz de Castro, hijo del Conde de Lemos y eclesiástico, quien había abandonado los hábitos para casarse con Inés Bermúdez de Riobóo.⁴ Tras enviudar, en 1460, retomó la carrera eclesiástica, ahora anteponiendo el apellido de su mujer al suyo pasando a ser llamado Fernando Bermúdez de Castro, hecho explicable quizás a raíz de su condición de hijo ilegítimo.⁵

Por esta razón Á. Sicart relacionó la realización del Breviario con el momento en que Fernando Bermúdez de Castro se reincorporó a la vida religiosa, a partir de 1460. Así mismo, relacionaba la inscripción «MIRANDA» con Pedro o Luis Miranda, canónigos que aparecen citados en las actas capitulares de 1481 y 1483. Con todo, no debemos olvidar que la carrera eclesiástica de Fernando Bermúdez de Castro se prolongó en el siglo, alcanzando las máximas dignidades más tarde: en 1485 aparece como deán de la catedral de Santiago, puesto que abandonará en 1502 para convertirse en abad de la Colegiata de Coruña, falleciendo en Santiago a principios de 1515.

Como se ha visto, para el historiador del arte los datos aportados por los testimonios heráldicos avalaban una datación temprana del manuscrito, sin embargo esta construcción parece haberse quebrado cuando el por entonces canónigo archivero de la catedral compostelana, don José María Díaz, advirtió que las armas de los mencionados escudos son repintes posteriores realizados sobre los originales, como puede verse en el fol. 49v en el que se percibe la impronta de un creciente de luna reversado que se trasluce de la decoración original del recto del folio. A este hecho hay que sumar una diminuta imagen del fol 404v, en el ángel inserto en la «P» del inicio de la *Passio beati Iacobi*, que

⁴ Las armas que se pueden ver hoy en día consisten en un escudo partido, cuyo cuartel de la izquierda contiene el ajedrezado de los Bermúdez, alternando siete jaqueles de gules con ocho de oro; el de la derecha, los seis roeles en azur sobre campo de plata de los Castro.

⁵ SICART GIMÉNEZ, Ángel, *Pintura medieval: la miniatura*, Santiago de Compostela, 1981, p. 161.

porta un pequeño escudo que al miniaturista se le escapó modificar, donde de nuevo se aprecia el creciente reversado acompañado de otras figuras de difícil interpretación [Fig. 2].⁶

Debido a la presencia de ese creciente de luna reversado don J. M^a Díaz identificó las armas con la de los Luna, en concreto con las del miembro que mayor vinculación tuvo con la sede compostelana: don Rodrigo de Luna, arzobispo de Compostela entre 1449 y 1460, adelantando así una década la realización del manuscrito propuesta por Á. Sicart.

Llegados a este punto es necesario destacar algunos aspectos de importancia en la biografía del prelado compostelano. Don Rodrigo de Luna había sido nombrado arzobispo a instancias de su tío, el Condestable don Álvaro de Luna, quien antes había intentado sin éxito situarlo en la sede de Sevilla (el cabildo, como señala López Ferreiro, «recibe una recomendación (que bien pudiéramos llamar imposición)»)⁷. En cualquier caso, es indiscutible que el período de su arzobispado fue conflictivo prácticamente desde el comienzo, ya que no gozaba del favor de un cabildo que se había visto obligado a elegir a un joven que ni siquiera contaba con la edad canónica para ocupar el cargo.



Fig. 2: Breviario «de Miranda», Santiago de Compostela: Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela, ms. 3, detalle del fol. 404v.

⁶ DÍAZ FERNÁNDEZ, José María, «Breviario compostelano llamado «de Miranda»», en *Santiago, Camino de Europa. Culto y cultura en la peregrinación a Compostela. Catálogo de la exposición celebrada en Monasterio de San Martín Pinario, Santiago, 1993*, Santiago de Compostela, Consellería de Cultura e Xuventude, Dirección Xeral de Patrimonio, 1993, p. 339.

⁷ LÓPEZ FERREIRO, Antonio, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Imp. del Seminario Conciliar Central, 1898-1909, vol. 4, p. 189.



Fig. 3: Sepulcro de Don Rodrigo de Luna en la Colegiata de Iria Flavia (foto tomada de Manuel Chamoso, *Escultura funeraria en Galicia*. Orense, Diputación, 1979).

Las circunstancias se agravarán todavía más cuando su tío caiga en desgracia y ésta le alcance también a él. Así es cómo López Ferreiro justifica la *damnatio memoriae* a la que fue sometido tras su muerte, por lo que intentará limpiar la leyenda negra que la historiografía se encargó de perpetuar dedicando un estudio monográfico a su figura en el que no duda en calificar al prelado de «...naturalmente religioso, y amigo de promover todo cuanto pudiese contribuir al mayor esplendor del culto».⁸

A tenor de las fluctuaciones de fortuna que sufrió el arzobispo, M. Castiñeiras González supuso que la elaboración del Breviario habría sido ordenada a mediados de la década de 1450, antes de que se produjeran los enfrentamientos entre el arzobispo y la nobleza local y el Cabildo.⁹

Resulta obvio que de haber sido el libro un encargo de don Rodrigo, difícilmente habría de serlo en fechas posteriores, cuando el prelado tuvo que enfrentarse a problemas más acuciantes que ponían en jaque su permanencia en la dignidad arzobispal. Igualmente reveladora es la ausencia de documentación que le haga referencia en este período, que coincide con la caída en desgracia de su poderoso tío, el Condestable don Álvaro, ajusticiado en 1453.¹⁰ El joven arzobispo, falto de apoyo dentro de su iglesia, perdía también así su principal apoyo en la corte.

A partir de 1458 la situación se volvió tan insostenible que el cabildo compostelano se dividió en dos bandos, permaneciendo la parte rebelde en

⁸ IDEM, *Don Rodrigo de Luna. Estudio histórico*, Santiago de Compostela, Imp. de José M. Paredes, 1884, p. 14.

⁹ CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, Manuel, «O breviario compostelán, chamado «de Miranda»: ¿un códice da época de don Rodrigo de Luna?», en Francisco SINGUL (dir.), *Os Capítulos da Irmandade: peregrinación e conflito social na Galicia do século XV*, Lugo, Xunta de Galicia, Consellería de Innovación e Industria, 2006, pp. 302-311.

¹⁰ El proceso a don Álvaro perjudicó a toda su familia. A. López Ferreiro sigue la posibilidad de que don Rodrigo prefiriera quitarse de en medio sabiendo que Juan II se dirigía hacia Escalona, lugar en el que se habían refugiado la viuda y el hijo del Condestable. En cuanto al silencio documental que continúa en los años 1455 y 1457 es posible que se deba a la ausencia del propio don Rodrigo, que por entonces estaría luchando junto a Enrique IV en la guerra de Granada (LÓPEZ FERREIRO, A., *D. Rodrigo de [...]*, op. cit., pp. 20-21).



Fig. 4: Breviario «de Miranda», Santiago de Compostela: Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela, ms. 3, detalle de la orla inferior del fol. 401v.

Santiago, y la fiel al arzobispo en Padrón, de forma que cuando el prelado vuelve de la corte a la que había sido llamado a finales de 1459 se encuentra con que le es imposible entrar en su ciudad, tomada por la nobleza rebelde liderada por Pedro Álvarez, conde de Trastámara.¹¹ La postura de ambos bandos era tan enfrentada que cuando se produce la muerte repentina de don Rodrigo, en 1460, el cabildo no consintió en que fuese enterrado en la catedral. Fue el cardenal Pedro de Soto quien se encargó de todo lo relativo a su sepulcro en la Colegiata de Iria Flavia [Fig. 3].¹²

UNA NUEVA HIPÓTESIS: UN BREVIARIO PARA UN CANÓNIGO

Como ya hemos señalado, el hallazgo de J. M^a Díaz parecía echar por tierra conclusiones anteriores y permitió a M. Castiñeiras establecer la relación del manuscrito con don Rodrigo de Luna; sin embargo, el autor parece haber pasado por alto el principal testimonio que el códice nos muestra de su comitente, y no es otra que la imagen que ocupa la orla inferior del fol. 401v (Fig. 4). En ella

¹¹ GARCÍA ORO, José, «Bispos e cabaleiros na Galicia do século XV», *Murguía*, 9, 2006, pp. 33-37.

¹² CENDÓN FERNÁNDEZ, Marta, «El sepulcro del arzobispo compostelano don Rodrigo de Luna en Iria Flavia», *Cuaderno de estudios gallegos*, 44, fasc. 109, 1997, p. 208.



Fig. 5 (a y b): Catedral de Santiago de Compostela: la Virgen de Don Lope de Mendoza, proveniente de su capilla funeraria y detalle de la peana.

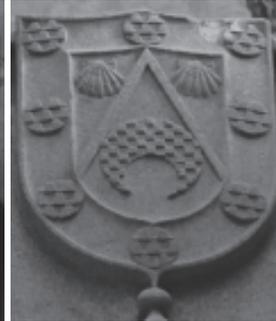


Fig. 6: Catedral de Santiago de Compostela: detalle del escudo de armas en el sepulcro del obispo de Orense Don Alfonso López de Valladolid.

encontramos a un canónigo agustiniano penitente, acogido bajo el manto protector de la Magdalena, con las manos en gesto de oración. Resultaría inverosímil que si el encargo fue realizado por un obispo, éste se hubiera hecho representar como un simple canónigo, sin los elementos iconográficos propios de su dignidad que sí aparecen en sepulcros y otras imágenes de devoción privada.

La propia catedral custodia otro ejemplo paralelo iconográfico del mismo período. En este caso se trata de una escultura proveniente de la capilla funeraria de don Lope de Mendoza (ep. 1399-1445) en la que el prelado aparece vestido de pontifical, mitrado y con báculo, arrodillado ante la Virgen (**Fig. 5**). Más extraño resultaría todavía en el caso de don Rodrigo, después de las vicisitudes que pasó para conseguir ocupar la sede compostelana, que renunciase a mostrarse revestido de los ornamentos propios de su cargo.

Del mismo modo carecemos de seguridad a la hora de identificar el escudo del fol. 404v. Dado su minúsculo tamaño es imposible saber si las figuras que lo rodean son estrellas (como en el palacete gótico que se conserva en Casas Reais) o veneras (como en el escudo de don Rodrigo de Luna en su sepulcro de Iria Flavia), o incluso otros elementos. Igualmente inconcluyente es el cuartelado en ajedrezado que aparece en el sepulcro y que, por el contrario, está ausente en el breviario. Además no podemos olvidar que el creciente reversado no es privativo de la casa de Luna. En la misma catedral encontramos diversos ejemplos, como en la Virgen con don Lope de Mendoza que ya comentamos, o en el

sepulcro del obispo de Orense don Alfonso López de Valladolid (ep. 1466-1469) (**Fig. 6**).

Una vez expuestas estas razones parece improbable que el manuscrito fuera iluminado y copiado para un obispo, sino que debió de serlo para un canónigo, como el que aparece en el fol. 401v. De lo que no cabe duda es que el canónigo era compostelano, como consta en el texto del del *incipit* del fol. 7 en el que se especifica que este libro no es otro que un breviario *secundum consuetudine ecclesie compostellane*. De ahí la especificidad de algunas de las fiestas recogidas en el calendario: la dedicación de la iglesia en abril, la de los discípulos del santo en mayo, la vigilia y la propia de la fiesta del Apóstol en julio o la *Translatio* en diciembre.¹³

Igualmente es de innegable filiación compostelana la advocación de santa María Salomé, extraña en otras sedes pero lógica en Santiago. A este respecto P. Romano Rocha estudió el contenido litúrgico del libro, señalando el manuscrito como el único superviviente íntegro de entre todos los breviarios compostelanos que debieron existir.¹⁴ Añade también que todas estas fiestas propias de la catedral compostelana se mantuvieron en las siguientes ediciones del breviario hasta la unificación definitiva tras la publicación del *Breviarium Romanum* de 1569, ejemplo del impulso contarreformista de marcado carácter postrentino. Por su parte, T. Ayuso Mazaruela había reconocido otra característica local al examinar el manuscrito. Se trata de la presencia de la versión del salterio según el rito mozárabe en lugar del uso de Roma, como era propio en los libros litúrgicos de influencia francesa que llegaban a Santiago en la época.¹⁵

Podría aclarar la situación el comparar la decoración y las características del texto con el resto de la producción del momento. Sin embargo, esta tarea también ofrece ciertas dificultades al contar únicamente con decoración marginal e iniciales historiadadas. La posibilidad de que el códice contara con un folio completamente decorado viene dada por la presencia de un corte entre los actuales folios 166 y 167. El primero en especular con esta posibilidad fue el Padre Fita, quien supuso que se trataría de la representación de la Inmaculada y que, debido

¹³ Véase la relación parcial del calendario litúrgico que acompaña a este artículo a modo de apéndice.

¹⁴ ROMANO ROCHA, Pedro, «La liturgia en Compostela a fines del siglo XII», en *Actas do Simposio Internacional sobre «O Pórtico da Gloria e a arte do seu tempo»*, Santiago de Compostela, 3-8 de outubro de 1988, Santiago de Compostela, Dirección Xeral de Cultura, 1991, pp. 397-402.

¹⁵ AYUSO MAZARUELA, Teófilo, «Un arcaico salterio mozárabe en un códice compostelano», *Compostellanum*, 4, 1959, pp. 565-580.

a su carácter precioso, fue mutilada por alguien sin demasiados escrúpulos.¹⁶ J. M^a Díaz, sin embargo, supuso que el folio estaba en realidad decorado con la miniatura a folio completo del Apóstol, de acuerdo con el carácter eminentemente compostelano del manuscrito.¹⁷

EL BREVIARIO DE MIRANDA DENTRO DE LA PRODUCCIÓN ILUMINADA CASTELLANA EN EL SIGLO XV

A falta de más elementos que permitan la comparación con otras obras, debemos centrarnos en aspectos formales como el formato de página y el estilo decorativo de las orlas vegetales y las iniciales historiadas que constituyen la ornamentación del libro.

Igual formato, con el texto a dos columnas y orlas vegetales alrededor, lo presentan un número considerable de breviarios y otros libros, y será el prototipo fundamental adoptado por las obras impresas en el segunda mitad del siglo XV; sin embargo, si se ha de buscar un paralelo cercano para la estructura de página de nuestro breviario, éste ha de encontrarse en el *Breviario del obispo Montoya* (Fig. 7), custodiado en El Burgo de Osma (ca. 1470) y encargado por el obispo Pedro García de Montoya (ep. 1454-1474), al que recurriremos de nuevo a la hora de buscar paralelos para el estilo de las orlas y de las iniciales historiadas. Así, la estructura del manuscrito oxomense es exactamente la misma que la del compostelano, aunque el volumen es de mayores dimensiones; idéntico formato lo presentan las *Homiliae in Evangelia* de San Juan Crisóstomo, de la misma época y procedencia, o el *Misal Romano*, encargado por el mismo obispo.¹⁸

Este tipo de formato pervivirá en el tiempo, ya que otros breviarios posteriores presentarán un esquema similar, entre los que cabe citar el que perteneció al obispo de Burgos don Íñigo López de Mendoza y Zúñiga (ep. 1529-37),¹⁹ un segundo breviario conservado en Toledo, junto con otros libros iluminados del XV que desafortunadamente no presenta escudo de armas que pueda facilitar

¹⁶ FITA, F., «El rezo antiguo [...]» op. cit., pp. 92-104.

¹⁷ DÍAZ FERNÁNDEZ, J. M., «Breviario compostelano llamado [...]» op. cit., pp. 338-339.

¹⁸ Para mayor información sobre el *Breviario del obispo Montoya* y del resto de la producción del *scriptorium* oxomense véanse las fichas del catálogo de la exposición *Las Edades del Hombre. La Ciudad de Seis Pisos*, celebrada en la catedral de El Burgo de Osma en 1997, esp. pp. 291-305.

¹⁹ El *Breviario de don Íñigo López de Mendoza* se conserva dividido: una parte se encuentra en la Biblioteca Nacional de España (Vit. 18-10) y la otra en el Museo Arqueológico Nacional (Códices 980-B).

su filiación;²⁰ y un *Misal Mixto*,²¹ también toledano, que perteneció al obispo Alfonso Carrillo de Acuña (1446-82), enemigo encarnizado del Cardenal Mendoza, que le sucedería en el arzobispado de la sede Primada.

Si el formato de códice compostelano apunta a fechas avanzadas de la segunda mitad del siglo XV, los paralelos que se han venido señalando para el estilo de las orlas pretenden encuadrarlo en un marco cronológico anterior. Así Á. Sicart propuso una posible relación con el taller de Jorge Inglés y la biblioteca del Marqués de Santillana, suponiendo un conocimiento directo de aquellos volúmenes, y consideró la posibilidad de que su autor fuese Juan de Carrión. Por su parte, M. Castiñeiras, que al atribuir el encargo a don Rodrigo de Luna anticipaba las fechas del manuscrito, lo ponía en relación con un breviario encargado por el arzobispo de Toledo don Alfonso Carrillo de Acuña entre 1454 y 1465, conservado en París.²²

Delimitar cuál pudo ser la fuente directa que inspiró las orlas vegetales del códice compostelano es realmente difícil debido a la permanencia de ciertas modas decorativas que atañen a estos elementos marginales, mientras que en las escenas importantes es más fácil apreciar la mano de un maestro y establecer, por tanto, comparaciones fiables. En cualquier caso la datación de M. Castiñeiras



Fig. 7: Breviario del Obispo Montoya: *Archivo de la Catedral de El Burgo de Osma, códice 2B, fol. 72.*

²⁰ *Breviario Toledano*: Toledo, Biblioteca Capitular, ms. 33.9.

²¹ *Misal Mixto de Toledo*: Toledo, Biblioteca Capitular, Res. 3.

²² *Breviarium ad usum fratrum minorum*: París, Bibliothèque Nationale de France, ms. lat. 1064. Véase CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M., «O breviario compostelán [...]» op. cit., p. 305.



Fig. 8: Privilegio rodado de Enrique IV de 1454 (atr. al taller de Juan de Carrión), Segovia: Archivo del Excmo. Ayuntamiento, carp. 9, nº 5.

hacia 1455 concuerda con las orlas ornamentales de dos privilegios rodados de Enrique IV, fechados en 1454 y 1455.²³

En el primero las orlas son similares a las del breviario compostelano, con predominio de rojos, azules y verdes, aunque de una mayor elaboración y mejor factura (**Fig. 8**). En cuanto a los personajes que aparecen entrelazados, hay un cierto parecido en los plegados, actitudes y tratamiento del rostro de un personaje que aparece en la esquina inferior derecha del primer documento con otro que aparece en idéntica actitud en el fol. 82 del Breviario de Miranda. En el segundo documento, en cambio, domina la decoración la composición simétrica de los roleos, organizados en forma de medallones, y aunque entre ellos se entrelazan diversos personajes, no se advierte el *horror vacui* que,

como advirtió M. Castiñeiras, caracteriza al *Breviario de Miranda*.

En cualquier caso, estos privilegios reales constituyen modelos de primera calidad—el diseño de los elementos vegetales es sustancialmente más complejo que en el caso compostelano—de los que habrían de derivar otros de segunda fila, presentes en obras localizadas en sedes episcopales y no vinculadas a la corona.

De este modo de ornamentar, en el que unos talleres heredan modas de otros y así sucesivamente, el esquema general en la decoración de las orlas se mantiene, aunque simplificado y con mayor figuración humana y animal entre los elementos vegetales en un grupo de manuscritos realizados para el obispo segoviano Juan Arias Dávila (ep. 1461- 1497) en el último cuarto del siglo. Las mismas orlas, vegetales y con figuración entrelazada las encontramos en una

²³ *Privilegio rodado de 1454*: Segovia, Archivo del Excmo. Ayuntamiento, nº5, carp. 9. *Privilegio rodado de 1455*: Valladolid, Archivo General de Simancas, PTR-LEG, 49, 38. Ambos son recogidos por VILLASEÑOR SEBASTIÁN, Fernando, «Los artistas del Rey: documentos iluminados para Enrique IV de Castilla», *Reales Sitios*, 169, 2006, pp. 8-12.

serie de incunables y manuscritos iluminados hacia 1475, de la que es un ejemplo destacado la traducción latina de Leonardo Aretino de la *Ética* de Aristóteles.²⁴

Como decíamos, en cuanto al formato de página utilizado, la proximidad estilística entre las obras concuerda con otras realizadas en El Burgo de Osma para el obispo don Pedro García de Montoya y atribuidas al fraile Jerónimo Espinosa, del monasterio de La Espeja, por estar documentada su presencia en dicho monasterio renovando los cantorales. La misma labor la realizará para la catedral de El Burgo de Osma, pero resultan mucho más interesantes las obras que responden a encargos personales del propio obispo, como ya hemos visto en su propio breviario.

El *Breviario del obispo Montoya* presenta el mismo tipo de orlas y motivos decorativos que una *Summa Theologica* de Santo Tomás de Aquino fechada en 1467 (**Fig. 9**). Las miniaturas que decoran las iniciales historiadas corresponden a la misma mano que decoró la *Catena Aurea* (incunable impreso en Basilea en 1470) o la *Postilla super Psalterium* de Nicolás de Lyra (también incunable de 1475, impreso igualmente en Basilea).²⁵ El origen de estos dos libros, así como el comercio y la circulación de artistas provenientes del Norte de Europa, justifican la moda de unas orlas que Castiñeiras ha denominado «francoflamencas» y ha puesto en relación con la moda imperante en Gante o Tournai a mediados del siglo y que tendrían su origen en los talleres de los territorios del Oeste de Flandes hacia 1420.²⁶



Fig. 9: *Summa Theologica*: Archivo de la Catedral de El Burgo de Osma, códice 4B, fol. 10.

²⁴ *Ética*: Segovia, Archivo de la Catedral, ms. B.389.

²⁵ Tanto la *Catena Aurea* como la *Postilla super psalterium* se encuentran en el Archivo de la Catedral de Segovia (Inc. n° 467 y n° 298, respectivamente). La *Summa Theologica* se conserva en el Archivo de la Catedral de El Burgo de Osma, ms. 4B.

²⁶ CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M., «O breviario compostelán [...]» op. cit., p. 305.

Sin embargo, el análisis estilístico de las orlas y del formato del códice compostelano aunque lo integra en esa misma tradición, retrasa la cronología propuesta por M. Castiñeiras aproximadamente hasta 1470. Si, como parece ser, el taller del Maestro de La Espeja no es el que se encargó de la iluminación de nuestro manuscrito, al menos su obra era conocida por los que realizaron las orlas del ejemplar estudiado. Una comparación detallada de los motivos vegetales y de las figuras vincula, al menos, el *Breviario «de Miranda»* con el mismo contexto en el que se realizaron las obras encargadas por el obispo Montoya en El Burgo de Osma, aunque, como es lógico, se produce una evolución clara desde el privilegio rodado de 1454 y adscrito al taller de Juan de Carrión, hasta la decoración de la *Summa Theologica* y del *Breviarium Oxomense*, en el que se observan motivos ornamentales prácticamente idénticos a los que decoran el ejemplar compostelano (**Fig. 10**).²⁷

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta todo lo expuesto hasta ahora, indicios de orden iconográfico, litúrgico y estilístico apuntan a que la obra debió ser elaborada para un canónigo compostelano, en una fecha no anterior a principios de la década de los años 70 del siglo XV. Su condición «canonical» viene incluso refrendada por su posterior fortuna, pues parece haber pasado posteriormente por las manos de otros dos canónigos distintos que se apropiaron real y figuradamente del manuscrito: un personaje del linaje de los Bermúdez de Castro y otro de los Miranda. Frente a lo que ocurría habitualmente con la biblioteca personal de un obispo, que al morir la cedía a la catedral o a una institución universitaria, como sería lógico en el caso de Santiago, los libros de devoción privada de los canónigos con frecuencia pasaban a manos de compañeros.²⁸

²⁷ El estilo francoflamenco lo encontramos también documentado en pintura mural, a partir de 1462, en San Vicente de Pombeiro (Lugo). El estudio realizado por A. P. Suárez-Ferrín sobre el tema nos ha servido para comparar, y sobre todo como referencia perfectamente datada y documentada, respecto a la expansión de la pintura flamenca en Galicia y la circulación de ciertos modelos iconográficos a mediados del siglo XV. Véase SUÁREZ-FERRÍN, Alicia-Paz, «Las pinturas murales de San Vicente de Pombeiro (Lugo)», *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, 10, 2001-2002, pp. 49-108.

²⁸ F. Villaseñor Sebastián cita como ejemplo de cesión de una biblioteca el del ya mencionado don Pedro de Montoya, quien tenía intención de dejar sus libros en herencia a la biblioteca de la catedral de El Burgo de Osma. Véase VILLASEÑOR SEBASTIÁN, F., *El libro iluminado en Castilla en la segunda mitad del siglo XV*, Segovia, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Legua, 2009, pp. 155-156.



Fig. 10: detalle comparativo de las orlas del Breviario del Obispo Montoya (izquierda), la Summa Theologica (centro) y el Breviario «de Miranda» (derecha).

Tanto Pedro como Luis Miranda eran canónigos de Compostela, lo mismo que Fernando Bermúdez de Castro, y por tanto no es de extrañar que en el punto inicial en el que arranca la historia de este breviario supongamos la existencia de la figura de otro canónigo. Que quizá estuviese emparentado con don Rodrigo de Luna es una posibilidad, pero para demostrarlo habría que examinar los registros de actas capitulares y el resto de documentación medieval para cotejar los nombres que allí aparecen con la heráldica del momento, tarea esta que deberá ser desarrollada en el futuro y que a buen seguro arrojará nueva luz sobre este excepcional códice.

APÉNDICE: RELACIÓN PARCIAL DE LAS FESTIVIDADES RECOGIDAS EN EL CALENDARIO LITÚRGICO

<p>Enero:</p> <p>S. Esteban S. Juan apóstol S. Inocencio Epifanía S. Juan Bautista S. Eulogio S. Pablo Eremita Mauro abad Marcelo mártir S. Antonio abad</p>	<p>Febrero:</p> <p>Idacio? obispo Purificación de Santa María Blas, obispo Sta. Ágata Sta. Apolonia Sta. Escolástica Valentín Pantaleón Cátedra de S. Pedro</p>	<p>Marzo:</p> <p>Rosendo Emeterio Sto. Tomás de Aquino Gregorio Leandro Gabriel arcángel S. Benito abad Pablo obispo de Narbona Anunciación</p>
---	--	--

<p>Abril:</p> <p>Ambrosio Valeriano Fructuoso Engracia DEDICACIÓN DE LA IGLESIA DE SANTIAGO Marcos evangelista Anacleto Vital mártir S. Pedro mártir de la Orden de Predicadores / Prudencio obispo</p>	<p>Mayo:</p> <p>Invención de la Santa Cruz / Alejandro Juan <i>ante portam latina</i> (Hallazgo de las reliquias de San Juan) Aparición de S. Miguel Arcángel Pancracio Eufrasio / DISCIPULOS DE SANTIAGO San Pedro de Muro, de la orden de San Benito San Bernardino de la Orden de los Franciscanos</p>	<p>Junio:</p> <p><i>Ennequonis abbatis</i> (?) Marcelino Medard obispo Bernabé apóstol San Antonio de la Orden de los Frailes Menores (San Antonio de Padua) Diez Mil Vírgenes / Todas las Vírgenes Vigilia Natividad de S. Juan Bautista Juan, Pablo, Pelayo mártires Zoilo</p>
---	---	---

Julio:	Agosto:	Septiembre:
Defunción de S. Juan	Defunción de Santiago	Egidio abad
Visitación	Esteban papa	Antonino mártir
Traslación de San Martín	Invencción del cuerpo de	Marcelo mártir / Término
Defunción de S. Pedro y	San Esteban protomártir	de los días <i>caniculares</i>
S. Pablo	Sto. Domingo	Lupo, arzobispo
Cristóforo	Transfiguración	Natividad de Santa María
Margarita virgen /	Donato obispo	Virgen
Clemente	S. Lorenzo	Sta. Dorotea
Comienzo de los días	Sta. Susana	S. Jacinto
<i>caniculares</i>	Sta. Clara	S. Vicente
S. Alejo confesor		Exaltación de la Cruz
Sta. Marina		S. Tirso
Sta. Práxedes		Cipriano
Sta. María Magdalena		Stos. Cosme y Damián
Sta. Cristina		Marcial mártir
VIGILIA DE SANTIAGO		S. Miguel arcángel
SANTIAGO EL ZEBEDEO /		
Cucufato mártir		
Simeón mártir		

Octubre:	Noviembre:	Diciembre:
<p>Verísimo / Máximo / Julio Olegario obispo S. Francisco / S. Froilán Sta. Fe virgen Marcos papa Dionisio, Rústico, Eleuterio mártires Gerardo CALIXTO PAPA Once mil vírgenes STA. MARÍA SALOMÉ Crispín Sta. Sabina</p>	<p>Todos los santos Día de difuntos Leonardo Cuatro Santos coronados</p>	<p>I. Sta. Bárbara II. Gerardo obispo XIII. Vigilia XIV. Natividad / Sta. Anastasia XV. Esteban protomártir XVI. S. Juan apóstol XVII. Stos. Inocentes XVIII. Tomás arzobispo XIX. TRASLACIÓN DE SANTIAGO</p>



Separata del
Annuario Sancti Iacobi
2012, nº 1
ISSN: 2255-5161

Cabildo Catedralicio de Santiago
Plaza Platerías, s/n
15704 Santiago de Compostela